

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14395518669



(415)7707212489984(8020) 0000014395518669

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

5 2 7 1 1 3 5 0 3

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

2 Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

1 3 5 2 7 1 1 3 5 0

27. Fecha expedición

1 9 9 9 0 2 0 5

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

HERNANDEZ

32. Segundo apellido

MARTINEZ

33. Primer nombre

MARIA

34. Otros nombres

CRISTINA

Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 93 21 15 CA 76

42. Correo electrónico

mchm1980@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

4 8 6 6 3 2 5

45. Teléfono 2

3 1 0 8 1 9 8 0 5 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código 47. Fecha inicio actividad

8 5 5 2 | 2 0 1 6 1 1 0 8

48. Código 49. Fecha inicio actividad

8 5 5 3 | 2 0 1 6 1 1 0 8

Otras actividades

50. Código

1

2

4 9 2 1 6 6 2 1

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código 5

· Impo. renta y compl. régimen ordinario

Obligados aduaneros

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2016 - 11 - 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ MARTINEZ MARIA CRISTINA

985. Cargo CONTRIBUYENTE